



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

APRUEBA PROGRAMA "APORTE CON PASAJES A DEPORTISTAS DEL CLUB UNIÓN FLOPOS DE BODYBOARD PARA CIRCUITO MUNDIAL, ETAPA BRASIL".

EXENTO

DECRETO N° **8391** /2018.-

ARICA, 08 DE JUNIO DE 2018.

VISTOS:

Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones; **Fotocopia Ordinaria N°812**, de fecha 24 de Mayo de 2018, de Dirección de Control, que deriva programa con visto bueno denominado "Aporte con Pasajes a Deportistas del Club Unión Flopos de Bodyboard para Circuito Mundial, Etapa Brasil"; Fotocopia **Memorandum N°728**, de fecha 30 de Mayo de 2018, de Secretaría Comunal de Planificación, que informa disponibilidad presupuestaria; **Registro de Correspondencia Interna N°9928**, de fecha 05 de Junio de 2018, de Administración Municipal.

CONSIDERANDO:

- a) Que, la aprobación de dicho programa permitirá promover la práctica deportiva, mediante el apoyo a iniciativas que permitan el acceso a instancias de competición a nivel muncial.

DECRETO:

1. **APRUEBASE** el Programa denominado "**APORTE CON PASAJES A DEPORTISTAS DEL CLUB UNIÓN FLOPOS DE BODYBOARD PARA CIRCUITO MUNDIAL, ETAPA BRASIL**", el que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.-NOMBRE	: APORTE CON PASAJES A DEPORTISTAS DEL CLUB UNION FLOPOS DE BODYBOARD PARA CIRCUITO MUNDIAL, ETAPA BRASIL.
1.2.-EJECUTA	: I.M.A – DIDECO – ASESORIA TECNICA
1.3.-FECHA	: DEL 14 AL 29 JUNIO, 2018
II.- MARCO REFERENCIAL:	
2.1. Legal	: La Ilustre Municipalidad de Arica representada por DIDECO, a través del Departamento de Asesoría Técnica, en su rol protagónico de apoyar el deporte, recreación y apoyo social es que mediante el presente programa, ha dispuesto apoyar al Club Unión Flopos de Bodyboard para participar del Circuito Mundial APB, etapa Brasil. Dando cumplimiento a la Ley N° 18.695 Art. 4° letra c) y e) las cuales hablan de asistencia social y actividades deportivas y recreativas, al tratarse del apoyo con pasajes aéreos para 4 deportistas con el fin de poder participar en el Circuito Mundial APB, etapa Brasil.
2.2. Descripción	: El presente programa, pretende apoyar a 4 destacados deportistas de la disciplina de Bodyboard del Club Unión Flopos PJ: 4434, quienes han sido invitados a participar por la Asociación Profesional de Bodyboard (APB) al Circuito Mundial. El Circuito Mundial APB es un torneo reconocido mundialmente, donde los deportistas compiten en busca de puntos para el ranking internacional, donde el objetivo del circuito es promover el bodyboard en el mundo donde se refleje la calidad y técnica de los competidores. El Circuito Mundial APB se desarrolla en playas donde las olas son destacadas para dicho deporte, técnicas y desafiantes, las etapas (lugares) en donde se desarrolla son: <ul style="list-style-type: none"> • Port Alfred South África • Ola La Cupula, Antofagaste, Chile • Isla Ex Alacran, Arica, Chile • Itacoatiara, Niteroi, Brasil • Kiama, NSW, Australia • Praia Grande, Sintra, Portugal • Arda Brach, Viana, Portugal • Praia de Norte, Nazare, Portugal • El Fronton, Galdar, Canary Is Arica, con el bodyboard es muy reconocido a nivel mundial, ya que, sus grandes olas, la hacen ser un referente para deportistas de elite, así mismo, la ciudad es parte del Circuito Mundial APB.

Por lo anterior expuesto ha hecho que ariqueños se interesen de dicho deporte, teniendo grandes exponentes a nivel nacional e internacional como:

DEPORTISTAS	LOGROS
Kevín Torres	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionado nacional 2018 • Nº 4 Ranking Nacional 2017 • Nº 9 Arica Chilean Challenge Gran Slam, Circuito Mundial 2017
Diego Berrios	<ul style="list-style-type: none"> • Seleccionado Nacional 2018 • Nº 1 Ranking Nacional 2017 • Nº 40 Circuito Mundial APB 2016
Diego Sepúlveda	<ul style="list-style-type: none"> • Nº 9 Arica Chilean Challenge Gran Slam, Circuito Mundial 2017
Luis Carlos Arancibia	<ul style="list-style-type: none"> • Competencias Nacionales en Europa

Estos 4 deportista de gran rendimiento a nivel nacional e internacional, han sido especialmente invitados a participar de dicho circuito, por lo que, la Ilustre Municipalidad de Arica mediante el Departamento de Asesoría Técnica ha decidido apoyar con 4 pasajes aéreos (Arica - RIO DE JANEIRO - Arica/y todas sus escalas) para participar del Circuito Mundial APB, a realizarse en Brasil del 16 al 27 de Junio, 2018.

Cabe destacar que el Circuito Mundial, etapa Brasil se realizará en la ciudad de Niteroi, por lo que se pide la compra de pasajes del día 14 al 29 de Junio, 2018. Justificándolo en la tiempo de inscripción, prueba de playa y periodo de traslado de Río de Janeiro a la ciudad de Niteroi.

Se adjunta:

- > Certificado de Vigencia
- > Carta de solicitud
- > Carta de invitación Circuito Mundial APB
- > Certificado de Logros Federación Chilena de Bodyboard
- > Certificado de Logros Asociación Profesional de Bodyboard

III.- OBJETIVO:

Objetivo General:

Promover la práctica deportiva, mediante el apoyo a iniciativas que permitan el acceso a instancias de competición a nivel mundial.

Objetivo Específico:

Contribuir al perfeccionamiento de la disciplina de Bodyboard, mediante el aporte en pasajes para exponentes ariqueños.

METODO DE EVALUACIÓN:

$$\frac{\text{Nº de competencias 2017}}{\text{Nº de competencias 2018}} \times 100$$

VERIFICADOR DE ACTIVIDAD: Registro fotográfico

IV.- RECURSOS INVOLUCRADOS

4.1.- HUMANOS

- ✓ Alcalde de Arica.
- ✓ Director Desarrollo Comunitario.
- ✓ Departamento Asesoría Técnica.

4.2.- MATERIALES

DESCRIPCIÓN	TOTAL
4 PASAJES AÉREOS IDA Y VUELTA ARICA – RIO DE JANEIRO – ARICA / y todas sus escalas	1.500.000
TOTAL	1.500.000

VALOR TOTAL DEL PROGRAMA \$ 1.500.000 IVA INCLUIDO

V.- ITEM

PRESUPUESTARIO

Dichos gastos deberán imputarse en base al clasificador presupuestario y financiado con los fondos Municipales.

5.1 AREA DE GESTIÓN: A.G. Nº 05 Programas Recreacionales

5.2 IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA:

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	VALOR
4 PASAJES AÉREOS IDA Y VUELTA ARICA – RIO DE JANEIRO – ARICA / y todas sus escalas	215.22.08.007.003.001	DIDECO (GTO. PASAJES – OTROS)	1.500.000
VALOR TOTAL			1.500.000

2. El monto del Programa es de \$1.500.000.-

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, Adquisiciones y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL

GER/CDR/CCG/rpm.



GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA